INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERNOBEL S.A.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de la compañía **SUPERNOBEL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;

2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3.- El ejercicio económico 2012, obtuvo como resultado una pérdida de USD 30,712.47, considerando que el funcionamiento en su primer periodo fue de seis meses y que el proceso de puesta en marcha del negocio demando mayores gastos de los presupuestados, las cifras muestran que en este segundo periodo nuestras utilidades compensaran la pérdida del primer periodo.

5.- El plan de negocios ha sido realizado con proyección a consolidar la presencia en la ciudad de Guayaquil buscando puntos donde establecer nuevas sucursales.

Al fin de mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la compañía.

Gquil, Abril 10 del 2013

CESAR ANTONIO OCHOA PALAU
C.I. #0910054030
Representante Legal
SUPERNOBEL S.A.